Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

ADENDA N° 01/2015

Minga Guazú, 04 de Marzo de 2015

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Ciencias de la Salud — UNE, comunica a los potenciales oferentes las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Llamado a **CD N° 14 - Adquisición de Artículos de Limpieza - *ID N°* 287096.**

Puntos del Anexo B

19. **Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras:** NO APLICA.
22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** *NO APLICA*

MODIFICACIÓNES

19. Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI
Se solicitara las muestras en un plazo no mayor a 72 horas, luego de haber emitido una nota solicitando los mismos.
22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI*
Se solicitarán las muestras a los posibles adjudicados en los ítems que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipulas en el Pliego de bases y condiciones. En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar una lista en duplicado de lo entregado con la firma del responsable, conforme a la siguiente Planilla:

Nombre de la Empresa		
Lista de muestras Presentadas		
N° de Items	*Cantidad Presentada*	*Descripción*

Se elabora una planilla con todos los ítems y se verificará que los productos cumplan con lo estipulado en la Ley 1334/98 de "Defensa del Consumidor y del Usuario", en su Art. 8°.
Dichas muestras serán utilizadas por la Comisión Evaluadora para verificar que los productos ofertados cumplan con las EETT solicitadas, en el cual se *elabora una planilla con todos los ítems y se verificará que los productos cumplan con lo estipulado en la Ley 1334/98 de "Defensa del Consumidor y del Usuario", en su Art. 8°.*
Asimismo, las muestras de los oferentes adjudicados, quedarán en custodia del Administrador del Contrato, para realizar las verificaciones, en las entregas, que los productos entregados son los mismos que los ofertados.
La no presentación de las muestras será causal de descalificación en el Ítem. En caso de detectarse discrepancia en los mismos, la oferta del Ítem correspondiente será rechazada.
Las muestras serán devueltas al oferente una vez culminado el proceso licitatorio, para lo cual deberán solicitar por nota a la Dirección de Producción y Administración de Materiales, hasta 20 (veinte) días calendario posteriores a la firma de los respectivos contratos, salvo aquella que sea adjudicada quedando retenida hasta la entrega de lo adjudicado.
Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicados

Atentamente,

Lic. Cynthia Margarita Vázquez
Responsable de UOC
Facultad de Ciencias de la Salud - UNE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py